REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA BDEPTO. INSPEC. Y CONTROL EXTERNO.

RESERVADO Nº

54.-

ANT.: Minuta Reservada Nº 07 de 29 de marzo de 1983 del Jefe Superior de Seguridad del Mineduc.

MAT.: Reclamo presentado por la Profesora Sra. Lorenza Nuñez Cabrera del Colegio "Andacollo" de Santiago (Comuna de La Granja).

SANTIAGO, 3 de mayo de 1983.

DE : JEFE SUBDEPTO. INSPEC. Y CONTROL EXTERMO.

A : SR. JEFE SUPERIOR DE SEGURIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

En relación con su Minuta Reservada № 7, de fecha 29 de marzo de 1983, referente a presentación escrita formulada por la Profesora Sra. LORENZA NUÑEZ CABRERA, ex-docente del Colegio Andacollo, ubicado en Cautín № 1181 de Santiago (Comuna de La Granja), informo a Ud., sobre el particular lo siguiente:

Por Oficio Reservado № 39, de 30 de marzo de 1983, solicité a la Sra. Secretaria Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, la supervisión técnica pedagógica del establecimiento mencionado.

Mediante Oficio Reservado № 081, de 20 de abril ppdo., la Sra. Secretaria Ministerial de Educación de la Región Metropolitana da respuesta a la petición de informe, concluyendo después de un análisis técnico pedagógico que "en general se observó dedicación por el buen desarrollo de la actividad educativa, dando cumplimiento a las normas vigentes".

En cuanto al incumplimiento a las disposiciones referidas al receso político que denuncia la recurrente, es materia que no compete al Ministerio de Educación Pública por tratarse de un establecimiento que; aunque subvencionado, es particular y por lo tanto su administración, en cuanto a personal docente, se rige por las normas laborales del sector particular

No obstante lo anterior y considerando las declaraciones de los Profesores Sra.

LORENZA NUÑEZ CABRERA, Srta. IRMA CORTES REYES y Sr.

DANIEL OYARZUN VALDIVIA, más los escritos entregados por éstos y que se acompañan al presente oficio, estimo necesario, para dar adecuada atención al reclamo presentado, remitir todos los antecedentes a la Central Nacional de Informaciones para su estudio y evaluación de la situación.

Hago presente que a través de la Carta № 0442, de 5 de abril, del año en curso y cuya fotocopia acompaño, el Gabinete del Ministro da respuesta a la interesada en relación a su presentación escrita.

Saluda atte. a Vd.



CARLOS HINRICHSEN CONZALEZ
Coronel de Carabineros (R)
SubDepto. Inspección y Control
Externo.

CHG/nyc

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor del Ministro de Educación en Asuntos Especiales.
- 2.- Archivo.

HO DE EDUGACION MAYO 1983

